

Artículo 31.- Campeonato Nacional.

El Campeonato Nacional es el campeonato que definirá al campeón nacional de cada categoría y modalidad. Como ya se indicado en artículos precedentes, para participar en él la deportista debe haber clasificado de acuerdo a los criterios indicados anteriormente.

Las categorías y modalidades que formarán parte del Campeonato Nacional son las mismas de los circuitos, con la excepción de que no habrá competidoras en la categoría **Pre Novicios**.

El valor de la inscripción al campeonato nacional será de \$ 10.000. Este valor es único y le permite participar al deportista en todas las categorías que haya clasificado.

En el Campeonato Nacional se realizará una ceremonia de inauguración el día sábado, donde todas las delegaciones deberán desfilar con su malla oficial.

Las clasificadas al campeonato nacional serán entregadas en el Ranking, una semana después del 4º campeonato. El programa tentativo será publicado el 10 de octubre y los clubes tendrán hasta el 14 de octubre para ratificar las deportistas que asistirán al campeonato nacional.

El congreso se realizará el 24 de octubre de 2018. En dicha ocasión se realizará el sorteo de las salidas del campeonato.

Artículo 32.- Campeón Nacional

En la ceremonia de premiación de cada categoría se premiará entre 1º y 3º lugar. Esto es para todas las categorías, incluyendo la categoría **Novicios** que en los circuitos se premia hasta el 5º puesto.

Junto con la entrega de las medallas de cada panel, se hará entrega del reconocimiento del CAMPEON NACIONAL de dicha categoría, el cuál corresponderá al primer lugar de dicho panel.

La premiación se realizará el día domingo, al finalizar el campeonato. No habrá premiaciones parciales.

Las deportistas deben estar presentes al momento de la premiación. Aquellas deportistas que no se encuentren presente, serán descalificadas y perderán su lugar. La deportista que se encuentre a continuación subirá de lugar.

Para todos los efectos de registros y/o clasificaciones, éste lugar será el definitivo.

Artículo 33.- Clasificación para participar en campeonatos internacionales 2019

Los primeros 5 lugares de cada panel clasificarán para participar de uno o más campeonatos o copas internacionales durante el año 2019.

Las deportistas podrán participar en los campeonatos internacionales solo en la modalidad en que clasificaron.

Adicionalmente se dará un cupo de hasta un máximo de 3 deportistas por club, que serán elegidos a criterio del entrenador de cada club para participar en los dichos campeonatos.

Artículo 34.- Campeonato Nacional de clubes

El Campeonato Nacional de Clubes corresponde a la premiación a los clubes que hayan obtenido una mayor cantidad de triunfos durante el año.

Para esto, se sumarán todos los primeros, segundos y terceros lugares obtenidos por las deportistas durante los 4 circuitos y el Campeonato Nacional.

Mediante la técnica del medallero olímpico, se ordenarán los resultados y luego se premiará a los 3 clubes con mejores resultados con una copa de reconocimiento. El club con mejores resultados se coronará como el club Campeón del Circuito 2018.

En caso de empate, se recurrirá a revisar los cuartos lugares, luego los quintos y así hasta dirimir el empate.